



AYUNTAMIENTO DE MULA

PSEL/0006/2024

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE 4 AGENTES DE
POLICÍA LOCAL SOBRE PRUEBA PSICOTÉCNICA (CUARTO EJERCICIO)**

En el presente proceso selectivo para la Policía Local de Mula, los opositores deberán superar una serie de pruebas psicotécnicas, de aptitudes y entrevista personal, diseñadas para evaluar de forma integral tanto las competencias cognitivas como las habilidades emocionales y sociales requeridas para el desempeño de las funciones propias del cuerpo de policía.

Evaluación Psicológica y de Competencias

a. Competencias Emocionales y de Control del Estrés:

- Las pruebas incluyen una evaluación exhaustiva de la capacidad de los candidatos para gestionar situaciones de estrés y mantener el control emocional en circunstancias adversas. Esta evaluación se enfoca en detectar posibles rasgos de la personalidad que puedan afectar negativamente la capacidad de respuesta en momentos de alta tensión, asegurando que los futuros agentes mantengan la estabilidad emocional necesaria para actuar de manera eficiente y segura.

b. Capacidad de Resiliencia:

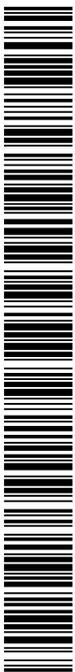
- Se valorará la capacidad de los opositores para sobreponerse a situaciones de presión, adaptarse a cambios imprevistos y mantener un rendimiento óptimo tras enfrentar dificultades. Esta habilidad es esencial para un agente que debe enfrentarse a diversos retos y continuar operando de manera eficaz.

c. Competencias Sociales e Interpersonales:

- Las pruebas miden la capacidad de los aspirantes para interactuar eficazmente con los ciudadanos y compañeros de trabajo, evaluando su nivel de empatía, habilidades comunicativas y trabajo en equipo. También se examina la capacidad del candidato para gestionar conflictos de manera adecuada y profesional.

d. Evaluación de Aspectos Patológicos de la Personalidad:

- Esta prueba es clave en la evaluación de aspectos patológicos de la personalidad que podrían interferir negativamente en el desempeño de un policía. Se enfoca en detectar trastornos o desviaciones en la personalidad, como impulsividad extrema, rasgos paranoides, conducta antisocial o descontrol emocional. Estos factores son críticos en la predicción de cómo un individuo puede comportarse en situaciones de alta presión y responsabilidad, garantizando que los candidatos seleccionados puedan operar de manera efectiva y dentro de los parámetros de estabilidad y autocontrol requeridos por el puesto.



p01471d79221811e9907e81560a0806S

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	24/10/2024 08:44



AYUNTAMIENTO DE MULA

PSEL/0006/2024

Evaluación Cognitiva

1. Razonamiento Lógico y Toma de Decisiones:

- A través de ejercicios específicos, se medirá la capacidad del candidato para analizar situaciones, evaluar diferentes variables y tomar decisiones de manera rápida y acertada. Esta evaluación asegura que los opositores puedan actuar de forma eficiente y precisa en situaciones de alta presión, garantizando su capacidad para resolver problemas complejos.

2. Flexibilidad Cognitiva y Adaptación:

- Las pruebas incluyen ejercicios que valoran la habilidad del candidato para adaptarse a situaciones imprevistas y cambiar de estrategia cuando sea necesario. Esto resulta crucial en el entorno dinámico en el que los agentes de policía deben operar.

3. Evaluación de Aptitudes Intelectuales.

- Se evaluarán distintas capacidades de razonamiento con el fin de asegurar que los opositores cuenten con el nivel de aptitud intelectual adecuado para afrontar las diversas exigencias del trabajo policial.

Entrevista Personal

- Como parte del proceso selectivo, los opositores deberán someterse a una entrevista personal. Esta fase del proceso tiene como objetivo profundizar en el perfil psicológico y social del candidato, así como verificar, clarificar y contrastar los resultados obtenidos en las pruebas anteriores.

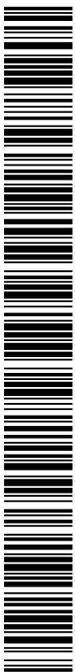
Duración de las Pruebas

- La duración aproximada de las evaluaciones varía entre 30 y 60 minutos por cada bloque de pruebas, mientras que la entrevista personal tendrá una duración estimada de 10 minutos. El proceso está diseñado para que los candidatos puedan demostrar sus competencias sin generar fatiga excesiva.

Estas evaluaciones, junto con la entrevista personal, han sido diseñadas para garantizar un proceso de selección transparente y equitativo, proporcionando una medición objetiva de las habilidades y características personales necesarias para el desempeño eficaz en la Policía Local. Los resultados de estas pruebas permiten asegurar que aquellos opositores que superen el proceso estén plenamente capacitados para cumplir con las exigencias del puesto.

Mula, 24 de octubre de 2024

El Secretario del Tribunal



p01471c79221811e9907e81560a0806S

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	24/10/2024 08:44